

El Tambo, 11 de marzo de 2019

INFORME POR PARTE DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA GUILLENGARCIA S.A.

COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía de Transporte de Carga Pesada GUILLENGARCIA S.A. de acuerdo a lo establecido en los Estatutos que rigen la Empresa debo indicar que una vez revisados los LIBROS CONTABLES al igual que la respectiva documentación de soporte, tanto los Ingresos como los Gastos estos se encuentran debidamente justificados y con soporte contable, por lo cual debo indicar que los Estados Financieros del año 2018 se encuentran correctos.

Es todo cuanto puedo indicar en mi calidad de COMISARIO de la Compañía.



Dora Germaina Guillen

COMISARIA